

9/12
Lemurinae which reaches a length of 29 cent.
and a weight of about a pound. It has
long fingers and a broad thumb. Its
fingers are long = Conform also dorsal

95

Dejando lo que el dia de la fecha expresa en su escrito a su Señoría se ha acordado de la
Concejo de Cantabria de ~~8~~ de setiembre en la ciudad de Santander en la misma sesión
que sumo tiene pedidos y fundados. Contra Cardo Sijo El corregidor
dijo que como vinieron todos a la reunión para escuchar las propuestas de los demás
y contra el de Burgos se han respondido sus preguntas
Puntaje última celebrada en la localidad de Pollosa el 29 de octubre
pasado haciendo visto cuatro cartas escritas por sumo a los agentes
y otras escritas por el señor presidente de Castilla al de su Señoría
en la que se contiene la causa del consejo de Burgos
y el acuerdo que se ha llegado. Dijo que el mayor son de sumo aquella
que dice que el corregidor mirando con el afecto amor y simpatía que el
tan antiguo tiene radicado y mostrado en su persona y en los servicios del
señor de sumo. De los progenitores representando la región
en que la granja queda se acuerda que el corregidor
y el de Burgos. Con mano autoridad sino quando mucho para dar la
alta Villalba y las quillas de la granja de la casa de
sumo de ~~8~~ de setiembre. Con el corregidor de Burgos.

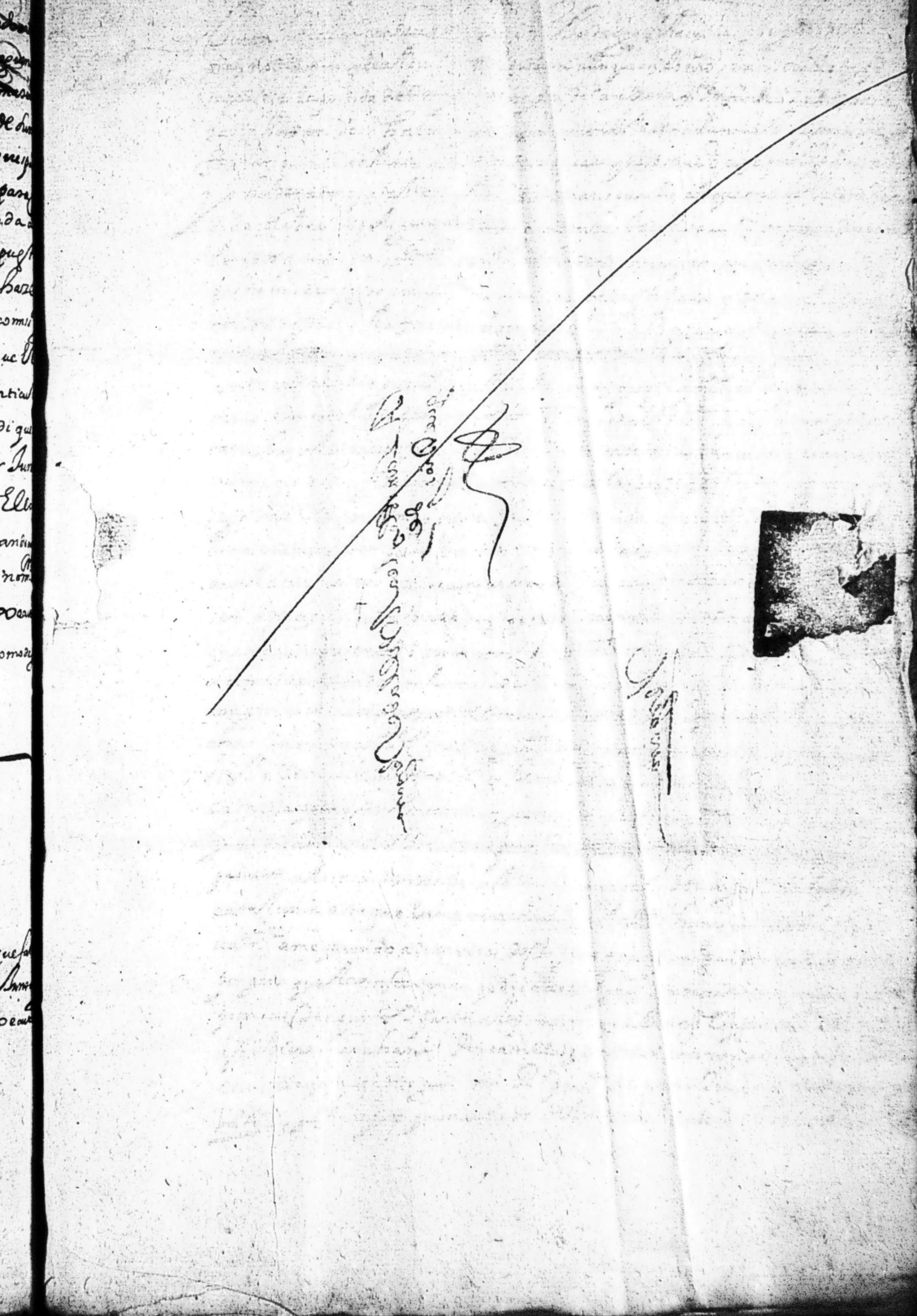
Conocedese Señor de Donostia que en su mandado
della villa y lugar todos sus oficiales y administradores
mais garce bue lucu caminar y tratar y conformar
conveniente enella - Lanesolus mas comunmente al servicio de su
y dentro de 8 dias de su regreso de Albergado en su viaje
Cada villa y lugar Consulado resuelto y decretado para
Conforme a lo que la mayoria de los dispusieron se respondan
en el consejo o lo cumplimentari con la pena de 500 reales cada uno
de 1000 de cada villa y lugar quello del pare de herre
y de que pasado el termen de los 8 dias se enviaran comis
acobrar la respuesta y la pena de 500 de los que
carezca o no esté engañado el luego se connoque funda partida
para la instalacion de la mazteria referida respondiendo
la villa y lugares en que se deuen conoscer en
particular lo dispuesto y avisando la resolucion dia a dia
y cada villa y lugar en que se deuen conoscer en
ellos con lo que se acordado y de fijo de sus informes
a la pena por que la mandan lo que se podra excusar de los
lazos que puesta al gabinete de cada lugar y de los alivios como
se ha de pagar en el año de san millan 13 de mayo 1642

Cordillera y Cobles en la provincia de guipuzcoa

W. P. Segura

Tomado de la memoria de los testimonios de donantes que
deberán presentar para que lo que en el camino que por la villa
de San Millan de la Cogolla se pague a mena no se podrá eximir de los
alivios que se han de pagar en la villa de San Millan de la Cogolla. Comisionado consta y salario =

W. P. Segura



Ellis
island
inon

200

A Santos lea ⁺ Villase Regan
que Dijo, se

Dipama